



TOMO VII.—NÚM. 45.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 340.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—SÁBADO 30 DE AGOSTO DE 1879.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.

El río Limia y sus contornos, por Benito F. Alonso.—
Juegos florales del Ferrol.—A Ferrol, (poesía) por
Victorino Novo y García.—Misc lánea.—Ecos de
Orense.—Anuncios.

EL RÍO LIMIA Y SUS CONTORNOS.

(Continuacion)

El castillo de Lindoso con su fidalguia y rentas recorrió la descendencia progresiva de Payo R. de Araujo hasta Diego Sousa Tabora de Meneses que por carecer de sucesores inmediatos, alcanzó del Rey de Portugal D. José I que este castillo con rentas y privilegios pasara á su sobrino Joaquin Leite y Acebedo de Araujo, así consta de una Real Orden dada en 9 de Noviembre de 1751 y en la donacion que el Rey le hizo en 20 de Mayo

de 1752 y para mejor enterar á nuestros lectores transcribimos en castellano y á la letra lo que sigue: «Ye el Rey hago saber que respetando los servicios de Diego de Tabora y Meneses fidalgo de mi casa Alcalde mayor del concejo y castillo de Lindoso, hijo de Martin de Tabora y Sousa, fidalgo de la misma casa, obrador en el Regimiento de la ciudad de Oporto y provincia del Miño, por espacio de 19 años siete meses y dos dias en plaza de soldado Granadero que sentó voluntariamente en el puesto de Infanteria pago, y en el de Maestre de campo de un tercio auxiliar de dicha provincia, contando con interpolacion de tiempo de 4 de Marzo de 1725 hasta 12 de Febrero de 1750 en que habia quedado continuando: de haberle pedido para su sobrino Joaquin Leite de Acebedo de Araujo fidalgo tambien de mi casa, por él hallarse sin hijos y á merced de dicha Alcaldia—alcaldaria—mayor de

Lindoso, en remuneracion de sus servicios siendo muy atendible para concesion de esta gracia la consideracion de que todos sus descendientes sirvieron siempre á los señores reyes de este Reyno, de suerte que merecieron á mas de otras mercedes, la conservacion de esta Alcaldia mayor en su familia, dice Payo R. de Araujo, que vivió en el reinado del señor rey D. Juan I hasta el presente; cuya circunstancia fuera ya atendida á favor de Baltasar Sousa de Meneses, su tercer abuelo, á lo que contribuía—acrescia—estar dicho su sobrino en plaza de soldado en el regimiento de la ciudad de Oporto, y ser hijo de Gaspar Leite de Acebedo, Maestro de campo de auxiliares de la provincia de Miño, y teniendo consideracion á lo que me representó en satisfaccion de todos los servicios de dicho Diego Sousa de Tabora y Meneses de Araujo.

Tengo á bien hacer merced á su sobrino Joaquin Leite de Acebedo y Araujo de la Alcaldia mayor del Concejo y Castillo de Lindoso, que vacó—vagou—por fallecimiento de su señor tio, en su vida solamente. Por lo que mando á mis desembargadores do Pazo que siéndoles presentado este documento por mi firmado y pasado por mi chacilleria mayor del reino y registrado en el libro de las mercedes que hago, le hagan pasar título de esta Alcaldia mayor en la cual se trasladará este documento que se cumplirá como en él se ordena y al margen de registro de la porteria por donde el se obró se pondrán las palabras—á verba—necesarias, la cual se romperá al firmar de él, y pagó de nuevos derechos treinta reis (1) que se cargaron al tesorero déllos á hojas 379 del libro tercero de su *Receita* y se registró el reconocimiento en forma en el libro 35 del registro general á hojas 315. Lisboa 9 de 1751. — Rey. — Gonzalo Francisco da Costa Sotomayor lo hizo escribir. — Francisco Javier da Cunha lo hizo.» — Creemos dejar suficientemente esclarecido

la razon de que el castillo y parte de sus privilegios continuen aun en la actualidad siendo propiedad del Sr. Gaspar Leite último descendiente de la familia de Araujo. Aquel antiguo baluarte sigue hoy al frente de la raya, dominando gran parte de Galicia y Portugal y sirve de cuartel á la tropa portuguesa que guarnece la frontera, constituyendo á la vez parte de aquel antiguo señorío.

Réstanos pues decir que así como los los colindantes—nuestros vecinos—por esta parte segun decreto del Rey don Dionisio de Portugal, no podian ser obligados á concurrir á las «Cabas» y hacer los muros del Castilleiro de Monzón; por estar destinado á defender el castillo de Lindoso; así tambien los gallegos de la aldea de Lobios, estaban exentos de contribuir á nuestro gobierno, con soldados, pues los hombres tenian obligacion de sostener la defensa de la raya, tanto era así que apesar de ser despojados de estos fueros por los reyes de Castilla, ellos siguieron haciendo uso de sus tradicionales prerrogativas y solo de treinta años para acá, se presenta uno que otro á empuñar las armas de la nacion, sin que se diga por esto que no son valientes porque mas de una vez dejaron acreditado su valor en la defensa de Porteladome y resto de la raya que les estaba confiada, pero pugnan por sostener aquel y otros privilegios que dejamos sin enumerar. Ultimo dato que nos restaba consignar en lo que toca á esta orilla izquierda del Rio Limia y hacemos un ligero paréntesis para luego terminar lo que nos falta hasta el punto que nos limitan nuestras cortas facultades y la escasez de datos al objeto que nos propusimos. Aun así retrocederemos hasta el puente de Torno y desde allí si nuestros lectores tienen un poquito de paciencia verán con nosotros muchos monumentos arqueológico-artísticos, con los demás recuerdos de nuestras generaciones pasadas, en que los destructores de todo lo histórico y tradicional no han querido cebarse y aun en el deterioro que se

(1) Equivale á 72 céntimos de real.

nota, nos presentan las costumbres de nuestros anteriores, muy patentes, eso sí, pero tan patentes como olvidados, y tan despreciados cuanto eran dignos de hallarse al alcance de todos.

BENITO F. ALONSO.

(Continuará).

JUEGOS FLORALES DEL FERROL.

(Conclusion.)

Memoria leída por D. Joaquin Castro Arias, como secretario en el auto de la adjudicación de premios.

SEÑORES:

Ferrol, al inaugurar su monumental obra marítima, no podía separarse del carril que todos los pueblos siguen, asociando á las conquistas del arte y de la industria la poesía.

Y por eso en el programa de sus grandes fiestas otorgó preferente lugar á un certámen literario, ofreciendo acertados temas á los poetas españoles en que, luciendo la rica inspiración cantasen sus no olvidadas glorias, sus tradiciones, sus héroes y todo aquello, en fin, que los pueblos no deben dejar en el olvido si aspiran á ser grandes.

El primer tema es una tradición gallega.

Vastísimo campo, inexplorado aun en Galicia: en esta tierra, como la Escocesa, llena de innumerables leyendas, conservadas á través de los siglos en sencillos romances, en tiernísimos cantares, fruto de la musa popular, tan buscados hoy: (I) en ruinas graníticas, tejidas de hiedra, restos de soberbios monumentos, testigos de grandes hechos y de grandes crímenes también.

La Infanzona de Mesia, El Trovador del Ulla, La Corona de Hierro y A Torre d' o peito burdebo, traen á nuestra memoria cuatro leyendas notables. Los autores de esas cuatro poesías, la última escrita en el dulcísimo dialecto del país, han cantado el primer tema.

El segundo es un glorioso episodio, rigurosamente histórico, de los ominosos tiempos del feudalismo. Una valerosa protesta del Procurador ferrolano Pedro Padron, hecha á D. Juan II, contra la voluntad de este Monarca, que hizo bajar su frente ante el grito de la razón y del derecho atropellados por un Conde de Andrade, conocido en la histo-

(1) Dos comisionados están dedicados en Galicia á la investigación de los romances gallegos.

ria por *El Malo*; y huir, en las primeras etapas de esa jornada militar las aguerridas huestes del Rey y del Infanzon ante la fuerza de los villanos, en defensa de sus libertades y franquicias.

Otras cuatro poesías conmemorarán ese hecho, grande, mas heroico que el de las comunidades de Castilla, y sin embargo, mas ensalzadas estas en la historia, que lo fueron Las Hermandades de Galicia.

El tercer tema recuerda la gran epopeya de Lepanto; esa titánica jornada que libertó para siempre del occidente el poder del Islam arrojando al Africa y al Asia las hordas del Profeta, que consideran su paraíso terrenal estas zonas benditas y sus huries las bellisimas hijas de la raza latina.

Tema agotado por nuestros grandes poetas ¿qué novedad, que esperanzas podía ofrecer á los que hoy fuesen á espigar en ese campo segado ya?

Seis composiciones, sin embargo, han venido á disputar el lauro de la victoria.

Un certámen literario establecido por gallegos no podía dejar de honrar á su cariñosa madre, Galicia, la bella, la mas bella comarca Española, do la honra, el trabajo, el amor á la patria, la santa independencia son los rasgos característicos de sus nobles hijos.

Reaccionado el espíritu público le dedican hoy la patria y los estraños, preciosas descripciones, tiernas endechas. No podemos omitir un testimonio de nuestra gratitud á cuantos nos rinden un tributo de admiración. Si aun hay quien lo haga á preocupaciones ridiculas, esos mismos pequeños lunares, hacen resaltar los relevantes juicios que nuestra tierra merece á la generalidad. A aquellos nuestro reconocimiento; á estos nuestra compasión.

Diez poesías han venido al certámen sobre este tema.

Pueblo esencialmente marítimo, el Ferrol, debía conmemorar una de las grandes figuras de nuestra armada; al gran Churrucá, el héroe de Trafalgar; cuya gloria fue ensalzada por sus mismos adversarios que, jueces irrecusables en las lides del mar, honraron el nombre del inmortal marino español.

Su gloria en este certámen, al par de la gran jornada de 1805 la cantan seis poetas.

Entre los preclaros hechos con que se honra la historia patria, existe uno, acaecido en el año primero de este siglo, en el monte Brion. No os diré nada nuevo, al exponeros que son mas conocidas otras jornadas sobre las que han pasado ya muchos siglos. Sin embargo, ninguna con mas gloria

para las armas españolas. Ese hecho lo cantan en este certámen tres poetas.

Ferrol, otro tema, de este certámen, nos ha ofrecido, con siete bellísimas poesías, el gusto de estudiar y admirar una, escrita en fábula, en ese romance tan poco conocido hoy, el de los tiempos de Alfonso X, encomendada su conservación solo á los eruditos. Como nosotros la admiramos, vosotros la admirareis también.

No es solo el objeto de los certámenes, ó no debe serlo, conmemorar sucesos halagadores de nuestro orgullo: no, debe á la vez, perseguir incansable, profundos vicios, cánceres de la civilización, fermento horrible de donde salen á la superficie de la sociedad miasmas pútridos que la hacen extenuar en sus cimientos: ó esos ridículos hábitos que atraen sobre nosotros, que, sin copiar á extranjeros, somos grandes y formales, merecida censura.

Un tema se destinó á la sátira y doce poetas acometieron esa difícilísima tarea.

Glorias de la marina militar española fué otro tema, discretamente elegido. Dificultades sin cuento ofrecía su desempeño. Desde los tiempos remotos tan próximos á la fábula ó en que la historia se presenta rodeada de las nieblas que tantos siglos aglomeraron en sus horizontes, hasta las últimas gloriosas jornadas del Pacífico; el Oriente, el Occidente, están tan llenos de nuestro heroísmo que el poeta se ve perplejo en su elección porque, cantarlas todas... no es misión que pueda cumplirse fuera de la historia.

Dos composiciones abordaron ese empeño

El que tiene la honra de ocupar vuestra atención, ha creído oportuno alterar el orden del programa; dejando para el último lugar de esta concisa historia del certámen el tema más importante, el más grande; y, señores no lleveis á mal que consigne aquí mi opinión, el mejor cantado; el tema *á la ciencia*.

¿A qué obedeció esta alteración?

Ah señores, juzgando, como dicen los filósofos, á priori, lo hubiera hecho porque nada más hermoso, ni más libre, ni más grande que cantar la ciencia.

A posteriori, después de estudiadas las trece composiciones dedicadas á ella, ¿que había de sentir? Lo que siento hoy; lo que sentimos todos; aumentándose nuestra admiración á cada nueva lectura.

No es que en los demás temas no haya que admirar. Es que en este, nos fué harto difícil la elección y lo prueba lo que el acta arroja y que yo debo omitir aquí.

Oíréis, señores, nuestro veredicto. No os

hemos de pedir benevolencia para el acierto ó el error, porque queremos ser responsables de todo.

Solo os indicaremos que, al aceptar la inmerecida honra, que á todos, y á mi el más honrado, nos confirió la comisión, hemos creído cumplir un deber de patriotismo cooperando al gran pensamiento que aquella inició.

La preocupación nos tachará de severos quizás ¡Ojalá no merezcamos con más razón otra censura!

Comprendimos que más fomenta el porvenir de estas nobles lides una comedida severidad, que una benevolencia exajerada.

La misión del crítico es difícil, pero tiene su legítima defensa en la libertad que goza para exponer sus fundamentos.

La de Jurado en estos certámenes, por un sistema preestablecido que acatamos, pero con el que yo no estoy conforme, nos priva de aquella arma.

En el silencio juzgamos y con nuestra conciencia tenemos que satisfacernos de las censuras que la opinión pública nos dirija.

Aquella nos inspira, no que hayamos sido infalibles en nuestros fallos, pero, si, que hemos cumplido con rectitud nuestro deber.

Bajo otro punto de vista consideramos, que si hay gran gloria para el que hoy se ve aquí laureado, no hay mengua para el vencido.

El que hoy ha luchado sin alcanzar premio ó mérito igual á los que lo obtuvieron mañana su constancia y su corrección le harán digno de él.

Pudimos, señores, en algunos temas, y autorizados para ello, ampliar aquellos, pero tropezamos con inconvenientes de gran peso.

El primero, lo rigoroso del programa, que era nuestro código. El segundo, que la ampliación, aplicable á algunos temas, era un agravio á los que no tuviesen parte en esas liberalidades y si á nosotros nos obligaba, por nosotros mismos el programa, nos obligaba más por los poetas, que, bajo sus estrictas condiciones, venían á luchar.

En estos peligros, creímos camino seguro observar estrictamente la ley y así lo hemos hecho.

Voy á terminar, no sin consignar una observación para lo porvenir, por cuenta propia y siendo eco de la opinión de mis dignos compañeros.

Á imitación de la adelantada Cataluña, deberían nuestros certámenes demostrar mayor interés por el dialecto del país, estableciendo temas que solo en él pudieran ser cantados.

Un voto sincero de gracias á todos cuantos habeis contribuido á la esplendidez del espectáculo que presenciáis; á todos sin distincion. Y especial, á la subcomision, cuyo auxilio nos fué tan eficaz y á la que debamos consideraciones tan grandes, tan galantes obsequios, que no podremos olvidarlos jamás.

He dicho.

À FERROL.

Composicion premiada con accésit en los Juegos florales del Ferrol.

¡My home, my home,
my happy home!

BRION.

De todas mis borrascas la tabla salvadora,
de mis dolores bálsamo, de mi esperanza luz,
de mis oscuras noches estrella trembladora,
consuelo de las penas que el alma triste llora,
de todos mis afanes riente cielo azul:

Ferrol, pueblo querido, donde corrió ligera,
por flores alfombrada, mi rápida niñez;
donde encontré del alma la hermosa primavera;
donde agitó mi mente la sensacion primera;
donde sentí á la vida mi corazon nacer;

Yo vuelvo á tu rega o buscando cariñoso
de tus amantes besos el plácido calor;
acoge al que no sabe sin ti vivir dichoso,
y ofrécele de nuevo la dicha y el reposo
que en tiempos mas felices brindaste al corazon.

Yo, en cambio, esclavo tuyo, registraré tu historia
robándole al olvido las páginas de ayer,
y al evocar amante la dulceida memoria
de todas tus hazañas de tu gigante gloria,
con entusiasta plácido tus hechos cantaré.

Diré que tu el primero rompistes aquel yugo
que esclavizó á Galicia con el señor feudal,
y cuando ya animoso vivir libre te plugo
y la orgullosa almena volcar sobre el verdugo,
muriendo el feudalismo murió tu libertad.

Diré que si pretenden de tu poder las llaves
los altaneros hijos de la ambiciosa Albion,
de tus pasadas glorias mostrarte digno sabes,
y arrojas á las costas los restos de sus naves
y manchas con su sangre la cumbre de Brion.

Diré que aqui no arraigan extraños poderios
en tanto que tus hijos sientan la sangre arder,

que para hacerse libres sobráronle los bríos,
y aun van tintas en sangre las aguas de los rios
narrando tus victorias contra extranjera grey.

Diré que si la pátria necesitó tu aliento
y te llamó al combate, supiste combatir;
tus hijos entregaste al golfo turbulento,
y del Callao las costas con misterioso acento
aun hablan de los héroes que tu mandaste allí.

Cruzando tus campiñas yo besaré las flores
que aromas y alegrías á tus jardines dán:
tal vez mis ojos lean, mirando sus colores,
la peregrina historia de célicos amores
que mariposa ó brisa trazaron al pasar.

Del monte que te vela y á contemplarte excita
yo treparé á la cumbre, por verte así mejor;
sintiendo que en mi pecho la calma resucita,
de hieojos en la humilde y solitaria ermita,
espíritu y cantares elvaré hasta Dios;

Preguntaré á las olas que besan tu ribera
las causas de su eterno, monótono cantar;
veré á la gaviota cruzar siempre ligera:
del rudo marinero la hermosa compañera
veré junto á la playa donde la barca está,

Recordaré de España las épocas gloriosas
cuando recorra absorto y admire tu arsenal;
contemplaré asombrado las cunas prodigiosas
de donde tantas naves salieron orgullosas
á conquistar laureles sobre el inquieto mar.

Tu mis anhelos todos, mis ambiciones llenas,
sin ti yo no concibo ni dicha ni placer;
gustoso te daría la sangre de mis venas,
y si el destino impio, ciñéndote de penas,
te lleva hasta el Calvario, contigo subiré.

Acógeme, y realiza mi mas ferviente anhelo,
anhelo que entre brumas acaricié feliz;
dame un rincon oscuro y duerma yo en tu suelo,
y cubra, con su manto, mi tumba el mismo cielo
que vi cuando los ojos á la existencia abrí.

Abril 1879.

VICTORINO NOVO Y GARCIA.

MISCELÁNEA.

El Sr. D. Pascual Veiga, director de la Sociedad coral *Orfeon coruñes*, nos ha remitido para su publicacion la protesta que aquel cuerpo acordó formular contra el veredicto del Jurado del *Certámen musical* recientemente celebrado en Ferrol.

Después de meditarlo bien, creemos que la publicación del mencionado documento no ha de reportarnos frutos provechosos para lo sucesivo, ni remediar las dificultades del presente; muy por el contrario, puede engendrar graves y profundas disensiones entre elementos que conviene guarden una unión perfecta, hablando además muy poco en favor de personas que, merecida ó inmerecidamente, fueron elejidas para tan honrosos cargos, como son los de los jueces que han de componer un Jurado artístico-literario. Nosotros no queremos contribuir de manera alguna al escándalo. En nuestra opinión, la actitud en que se coloca el *Orfeon coruñés*, es inoportuna y extemporánea. La protesta debió formularse antes ó en el momento de la solemnidad, y nunca después de pronunciado el veredicto, porque esta conducta se presta á distintas interpretaciones, no muy honrosas por cierto para la modestia de la Sociedad coral que preside el Sr. Veiga.

¿No eran conocidos los nombres y los alcances musicales que poseían las personas que formaron el jurado del *Certamen musical* de Ferrol? Si no merecían la confianza del *Orfeon coruñés*, ¿á que entró en el concurso? ¿para qué se prestó voluntario á que decidiese la suerte del empate que resultó en la votación? No sabemos porque desgracia, á todas estas pacíficas lides de la inteligencia, sucede en Galicia un escándalo de primer orden; la verdad es, que estos escándalos tienen lugar cada vez con circunstancias mas agravantes. ¿Consistirá el mal en que ya por carácter, ya por temperamento, no podemos resignarnos los gallegos á que un semejante nuestro triunfe y prospere, sin que su prosperidad y triunfo vayan unidos á los nuestros? ¡Ah cuan doloroso es contemplar estas disensiones y esta desunión en el seno de nuestra pátria, cuando precisamente en la unión y en la fraternidad estriban nuestro porvenir y progreso!

Oigamos con atención á *La Concordia*:

• Los poetas del Norte de Galicia han obtenido todos los premios en los Juegos florales que acaban de celebrarse en Ferrol.

¡Que lástima que no hayan acudido al palenque con sus versos, algunos que con toda seguridad arrebatarían el primer premio que se llevó el amigo Novo Garcia!

¿Para cuando querrán las armoniosas lirás?

La afirmación del colega no puede ser

mas dogmática, y por lo mismo, el sello de la *infallibilidad legítima*. No obstante nosotros que somos muy dados á meternos en todo, desearíamos saber en que se funda el colega para hacer tal aseveración, por que no damos en el *quid* de la cosa, ni podemos comprender, como sin conocer las poesías premiadas haya persona que las juzgue de mas escaso mérito que las de otros autores que bien sea por que no fueron de su agrado los temas, ó por que no les mereció confianza el jurado elegido, se abstuvieron de acudir al palenque literario. A esto se llama juzgar de lo *desconocido*, lo cual solo es dado á Dios y aunque figure algun Dios en *La Concordia*, suponemos que carecerá de los atributos del verdadero Dios trino y uno.

En un razonado artículo ocúpase *El Trabajo* de la actual situación del ferro-carril de Orense á Monforte. De lo expuesto por el colega resulta: que es materialmente imposible, aun cuando se empleen todos los adelantos de la ciencia, terminar la construcción de la vía en el plazo fijado: que se han construido los trozos mas fáciles, faltando por acometer los mas difíciles, como son túneles y puentes; que las obras se hallan totalmente paralizadas, á causa de el expediente de rescisión del contrato promovido por la Empresa constructora y que es inevitable aunque justo, que se conceda una *prórroga* á la misma, para que pueda ultimar los trabajos pendientes, mucho mas cuando la línea de Orense á Monforte, no puede prestar utilidad al país en tanto que no se termine la de Orense á Vigo.

La disculpa es atendible y el consuelo que nos resta, sobremanera gratisimo. El estado del ferro-carril de Orense á Monforte no debe alarmarnos. Diez y seis años han transcurrido para que se terminase la construcción de la mitad de la vía de Orense á Vigo y este FAUSTO ACONTECIMIENTO, que, segun dicen se realizará á fines de Setiembre próximo, aun se recibirá por el pacientísimo pueblo gallego con inequívocas muestras de indescriptible entusiasmo.

Nos parece pues muy bien que se conceda esa primera *prórroga* á la empresa de Orense á Monforte, siempre que esta concesión no sea el manantial de otras indefinidas y *prorogables prórogas*.

Lo que nos parece una inocentada es que nuestro compañero haga un llamamiento á los hijos de esta provincia, para que abandonando la política menuda, provechosa solo

para caballeros particulares (Excelentísimos señores querria decir) se consagren á reclamar de los Gobiernos la atencion que merecen sus lastimados intereses.

¿Qué pueden hacer los habitantes de la provincia de Orense en provecho de su pais, si hasta los mismos representantes que mandan al Congreso ó desconocen sus necesidades, ó conociendolas las desatienden y olvidan?

Union, mucha union es lo que nos falta para prosperar.

..

El Diario del Ferrol despues de reproducir el suelto en que censuramos que se hubiesen vendido las entradas del Certámen literario celebrado en aquella ciudad con motivo de la inauguracion del Dique de la Campana dice:

«Agradeceriamos al apreciable colega orensano, que antes de lanzar una acusacion como la que dejamos apuntada, tratara de enterarse de lo ocurrido.

Cierto es que en esta ciudad se *expendieron* localidades para los juegos florales y que en poco mas de media hora se vendieron billetes por valor de mas de 9.000 reales, pero lo que, por lo visto, ignora el colega es que para este certámen asi como para el musical, se ha construido un Circo que ha costado, en parte, la comision general de festejos y que por su magnificencia logró llamar la atencion de todos los forasteros que le visitaron.

¿Podrá decirnos el colega de Orense como de otra manera que vendiendo las localidades podria la citada comision subvenir á los gastos que ocasionó la construccion del Circo?»

La respuesta es muy sencilla: quemando menos fuego artificial en unas fiestas que tuvieron un carácter, atendiendo á su objeto bastante distinto del de las fiestas de aldea en las que juegan el principal papel las *madams* y los cohetes de tres tiros. Además, ¿Se arriesgaria la comision general de festejos á construir el Teatro-Circo sin contar con mas recursos que los ingresos que proporcionasen los certámenes literario y musical? No ciertamente, puesto que nada significan 18.000 reales para una obra de tanta consideracion.

Sabe muy bien el colega ferrolano cual es el objetivo y cual la tendencia de los certámenes, y sabe que por costumbre se

vienen celebrando en los paises cultos exentos de toda especulacion.

Nuestro colega, aun cuando no fuese mas que por cortesia, vióse obligado á defender el acuerdo de la Comision de festejos. Respetamos sus apreciaciones por el móvil que las guia, y no nos empeñaremos en rebatirlas, porque á nadie se le oculta la razon que hemos tenido para censurar el que en un Certámen literario no pudiesen entrar otras personas que las que disponian de una peseta para satisfacer el coste de la entrada, ni mas ni menos que lo que sucede en un espectáculo teatral en donde los actores trabajan para ganarse el pan de cada dia.

..

Son curiosos los siguientes *episodios de los locos* que reseña *La razon de la sin razon*, órgano del manicomio de San Baudilio de Llobregat:

«Actualmente tenemos dos enfermos, el uno gallego y el otro alicantino, que solo cantan cuando va llover. Es tal la seguridad de sus augurios que en el *Manicomio* es cosa cierta el predecir la lluvia cuando ellos entonan sus cantares. Es mas, haciendo observaciones detenidas, se puede deducir casi con certeza matemática si será lluvia ligera, fuerte ó tormenta. No se dan cuenta de lo que hacen y desconocen la relacion que existe entre el cambio atmosférico y sus expresiones.

Haciéndose el muerto cuando queria, hemos tenido un enfermo. La postura, la suspension casi completa de los actos respiratorios, y mas que nada la palidez del rostro y una insensibilidad verdaderamente notable, le daban una semejanza completa con un cadáver. La vez primera dió lugar á una verdadera alarma, en medio de la cual salió riendo el *muerto*. Por lo que importe debemos decir que los actos cardiacos se debilitaban notablemente; las radiales no latian, es decir, no habia pulso.

Tiene la pretension uno de nuestros enfermos de saber la pátria de cuantas personas visitan la casa. Desconociendo la geografia casi por completo, comete cada tonteria como una casa. Hace una semana le decia á una gallega:

—La conozco V. ha nacido en el Delfin, raza de gitanos de la Oceania, que trajó el caballo de Santiago.»



ECOS DE ORENSE.

El Sr. Gaité Nuñez, Director de este Instituto provincial, hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Agosto de 1877 é Instrucciones de 15 del mismo mes, que parte de los derechos académicos recaudados en Mayo último, por la secretaria de este Instituto, se destinará durante el curso próximo á pensiones ó auxilios pecuniarios, que se distribuirán entre los alumnos sobresalientes y pobres y de buenas prendas morales, bien en el pago de matriculas y derechos académicos, libros etc., ó bien en metálico en pensiones de 250 y 500 pesetas, que los interesados recibirán en diez mensualidades, á contar desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Julio siguiente.

Para designar los alumnos mas distinguidos, que en dicho curso han de disfrutar las referidas pensiones ó auxilios pecuniarios, que el Claustro de Sres. Profesores acuerde, se verificarán ejercicios de oposicion en los dias 20 y 21 de Setiembre próximo ante un Tribunal formado por cinco Catedráticos bajo la presidencia del Director.

Los ejercicios serán orales el primer dia y por escrito el segundo. Los orales consistirán en disertar cada opositor, por espacio de mas de un cuarto de hora, sobre un punto sacado á la suerte de entre cinco designados en el acto por el Tribunal, y relativos á las diversas asignaturas ya cursadas por el aspirante. Para el ejercicio escrito se sorteará otro punto de entre cinco dispuesto para cada grupo de aspirantes, los cuales sin libros ni preparacion alguna, escribirán sobre el tema que haya salido en suerte, una disertacion en la misma forma que se viene practicando con los premios.

A las doce de la mañana de dicho segundo dia, se dará lectura pública de estos trabajos, empezando por los de los alumnos mas adelantados en sus estudios.

Para ser admitidos á estos actos, deberán los interesados solicitarlo en debida forma dentro de los primeros quince dias de Setiembre, y justificar al propio tiempo la falta de recursos y haber obtenido tres notas de Sobresaliente, ó dos por lo menos si solo hubieren cursado el primer año.»

Hemos oido asegurar con insistencia y hasta lo vemos consignado en algun periódico, que el Sr. Gobernador de esta provincia, gestiona activamente la permuta con el Sr. Gobernador de Pontevedra.

Nos resistimos á creerlo: el Sr. Nóvoa Limeses, en el solemne momento de tomar posesion de su cargo, ha declarado á la faz de la provincia, que venia dispuesto á proteger sus intereses generales, á separar la Administracion de la politica, y á procurar por todos los medios posibles su anhelada felicidad. La noticia, pues, debe ser falsa.

Desde el 14 al 30 de Setiembre estará abierta en el Instituto provincial de Orense la matricula de las asignaturas que comprenden los estudios de segunda enseñanza.

Un bañero despedido del Establecimiento balneario de las Caldas; se ocupa en propagar la noticia de que aquellas aguas minerales perdieron muchas de sus condiciones salutaras desde que en ios baños se practicaron las obras que tanto embellecen aquel Establecimiento colocándolo á la altura de los mejores en su clase. Por cuenta propia y con el objeto de que el público no sea sorprendido, ni se vean lastimados los legitimos intereses de su propietario, que á costa de crecidos desembolsos dotó á esta ciudad de una casa de baños cómoda y aseada, podemos asegurar que posteriormente á la ejecucion de las citadas obras el eminente gallego Excmo. Sr. D. Antonio Casares, hizo un análisis químico de las aguas de las Caldas, reconociendo en ellas inalterables los elementos, temperatura y condiciones que tanto renombre les dieron y que tan maravillosas curas realizaron. El señor Fábrega, propietario del Establecimiento, ha dado á luz el mencionado Análisis químico del Sr. Casares, el cual se envia gratis á cuantas personas lo soliciten.